



Ministerio de Desarrollo Social



- 2221 -

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES/BASE DEL LLAMADO**

<b>Jurisdicción o Entidad Contratante:</b> Ministerio de Desarrollo Social
<b>Denominación de la UOC:</b> Dirección de Patrimonio y Suministros
<b>Domicilio:</b> Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
<b>Correo Electrónico:</b> mdscompras@desarrollosocial.gov.ar
<b>Fax:</b> 4383-1448/ 4384-0694

<b>Tipo de Procedimiento:</b> Contratación Directa con Efectores Sociales. Según arts. 19, 29 y 146 del Anexo al Decreto 893/2012 y modificatorios y art 25 inc. d)ap. 10) del Decreto 1023/01 y modificatorios	N°41/2015	Ejercicio 2015
<b>Clase / causal de procedimiento:</b> Sin Clase		
<b>Modalidad:</b> Sin modalidad		

<b>N° de Expediente:</b> E-2432	<b>Ejercicio:</b> 2015
<b>Rubro:</b> Servicio de confección textil	
<b>Objeto:</b> Servicio de corte, estampado, confección y terminación de remeras de manga larga que serán utilizadas por los asociados de las Cooperativas que trabajarán en el Programa de Ingreso Social con Trabajo, con el efector social Cooperativa de Trabajo 27 de Octubre Ltda.	

<b>ACTO DE APERTURA</b>
<b>Lugar:</b> Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
<b>Día:</b> 09/02/2015
<b>Hora:</b> 17:30
<b>PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>
<b>Lugar:</b> Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
<b>Plazo:</b> 10 a 18 hs hasta la fecha de apertura
<b>Horario:</b> 10 a 18 hs hasta la fecha de apertura
<b>RETIRO, ADQUISICIÓN O VISTA DEL PLIEGO/BASES DEL LLAMADO</b>
<b>Lugar:</b> Avda. 9 de Julio 1925 – piso 19
<b>Plazo:</b> hasta la fecha y hora fijadas para el acto de apertura
<b>Horario:</b> 10 a 18 hs

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

N° Ren-glón	N° Catálogo			Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
	IPP	Clase	Ítem			
1	349	3022	0001	<b>Servicio de Corte de Remeras de Manga Larga:</b> • Talles: 30% Talle M, 40% Talle L y 30% XL Deberá llevar cada remera etiquetas <b>TESON</b> (Marca y Grifa), etiqueta de Talle y de Composición y Cuidado, según Manual de confección del INTI Este Ministerio proveerá la tela necesaria para dicho servicio. Se deberá tener en cuenta el Manual de Confección de Remera Manga Larga y Manga corta de <b>INTI- Textiles</b> correspondiente al mes de Octubre de 2014.	Unidad	3.000



Ministerio de Desarrollo Social



2	349	3022	0001	<p><b>Servicio de Estampado de Remeras de Manga Larga:</b> Se deberá tener en cuenta el Manual de Confección de Remera Manga Larga y Manga corta de INTI- Textiles correspondiente al mes de Octubre de 2014.</p>	Unidad	3.000
3	349	3022	0001	<p><b>Servicio de Confección y Terminación de Remeras de Manga Larga:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jersey algodón 100% color blanco</li> <li>• Cerradas en overlock con 3 hilos.</li> <li>• Cuello y puños con ribb</li> <li>• Talles: 30% Talle M, 40% Talle L y 30% XL</li> <li>• Este Ministerio proveerá la tela necesaria para dichos servicios.</li> </ul> <p>Deberá llevar cada remera etiquetas <b>TESON (Marca y Grifa)</b>, etiqueta de <b>Talle</b> y de <b>Composición y Cuidado</b>, según Manual de confección del INTI</p> <p>Se deberá tener en cuenta el Manual de Confección de Remera Manga Larga y Manga corta de INTI- Textiles correspondiente al mes de Octubre de 2014.</p>	Unidad	3.000

**CLAUSULAS PARTICULARES:**

**1. Presentación de la oferta - Obligaciones del oferente:**

La oferta se deberá presentar por duplicado, debidamente firmada en todas sus hojas. Podrá presentarse hasta la fecha y hora indicada, en sobre cerrado, con identificación de la presente contratación. Deberá ser formulada en moneda nacional, sin discriminar el I.V.A. y no podrá referirse en ningún caso, a la eventual fluctuación de su valor. No se aceptarán propuestas en moneda extranjera.

**2. Contenido de la Oferta:** La oferta económica deberá ser presentada con:

- a) Documentación que acredite su inscripción en el Registro Nacional de Efectores.
- b) Constancia de Inscripción al Sistema de Proveedores (SIPRO)
- c) Constancia de Inscripción ante la AFIP.
- d) Domicilio Especial: Es requisito imprescindible constituir domicilio especial, correo electrónico y fax, donde serán válidas todas las comunicaciones que se cursen.

**3. Forma de cotización:**

La cotización será hecha por renglón, consignándose el precio unitario.

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación no reconocerá ningún adicional, ni gasto que no haya sido debidamente explicitado en su Presupuesto.

**4. Plazo de mantenimiento de oferta:** SESENTA (60) días corridos. Dicho plazo será prorrogado automáticamente por sucesivos lapsos iguales al inicial, en caso que el oferente no manifieste en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

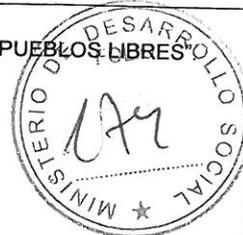
**5. Plazo de entrega:** Dentro de los SESENTA (60) días corridos contados a partir de la notificación fehaciente de la Orden de Compra.

**6. Lugar de entrega:** La entrega deberá realizarse en el Centro Operativo Salguero sito en la calle Jerónimo Salguero N° 3451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previa coordinación con el responsable del depósito al tel. 4802-3441.

Al solo efecto de evitar demoras al momento de la descarga, recepción y resguardo de los productos, el adjudicatario deberá entregar:



Ministerio de Desarrollo Social



Remeras: embaladas en bolsas individuales de polipropileno, agrupados en una bolsa de polipropileno conteniendo 50 unidades y a su vez debe estar en una caja de cartón corrugado con iguales cantidades, es decir que cada bulto deberá contener 50 unidades.

**7. La adjudicación** se realizará a favor de la oferta más conveniente para el organismo, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, y demás condiciones de la oferta.

**8. Conformidad de la recepción: la recepción definitiva** se llevará a cabo dentro de los DIEZ (10) días corridos de completada la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, instancia en la cual la Comisión de Recepción Definitiva labrará el acta correspondiente.

**9. Facturación:**

**9.1 Lugar de presentación de las facturas:** serán presentadas en la Mesa de Entradas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicada en la planta baja del edificio de la Av. 9 de Julio 1925 (esq. Moreno) – C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 18:00 hs.

**9.2 Forma y tiempo de presentación:** se indicará en cada factura:

- a) Número y fecha de la Orden de Compra;
- b) Número del expediente;
- c) Número, especificación e importe de cada renglón facturado;
- d) Importe total bruto de la factura;
- e) Monto y tipo de descuentos, de corresponder;
- f) Importe neto de la factura.
- g) Deberá acompañarse conjuntamente con la factura, la constancia de validez que emite la A.F.I.P. En caso de tratarse de facturas tipo "C", deberá acompañarse la constancia de inscripción respectiva en la A.F.I.P.

**9.3 Moneda de pago:** La moneda de pago será la de curso legal en el país.

**10. Pago:** Dentro de los TREINTA (30) días corridos, contados a partir del día siguiente al de la incorporación por parte de la Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria del Acta emitida por la Comisión de Recepción Definitiva, de acuerdo a lo indicado en la Cláusula N° 8.

**Las facturas y los remitos deberán estar conformados por el área requirente, DIRECCIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN, sita en MISIONES 71 -6° piso-CABA**

**11.** A todos los efectos legales emergentes de la presente contratación/licitación serán competentes los Juzgados Nacionales en lo Contencioso Administrativo Federal con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A los efectos del seguimiento de novedades que puedan producirse respecto de la presente contratación, e independientemente de la notificación que le cursemos, se recomienda visitar la página de Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), "OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES"

**Manual de confección  
de Remera Manga larga y Manga corta  
Argentina Trabaja**



**MINISTERIO DE DESARROLLO  
SOCIAL DE LA NACIÓN**

**INTI**  **Textiles**  
Centro de Investigación y  
Desarrollo Textil

**Octubre 2014**

Pag: 1/9

  
Horacio S. Toré  
Coordinador  
Extensión Textil Indumentaria

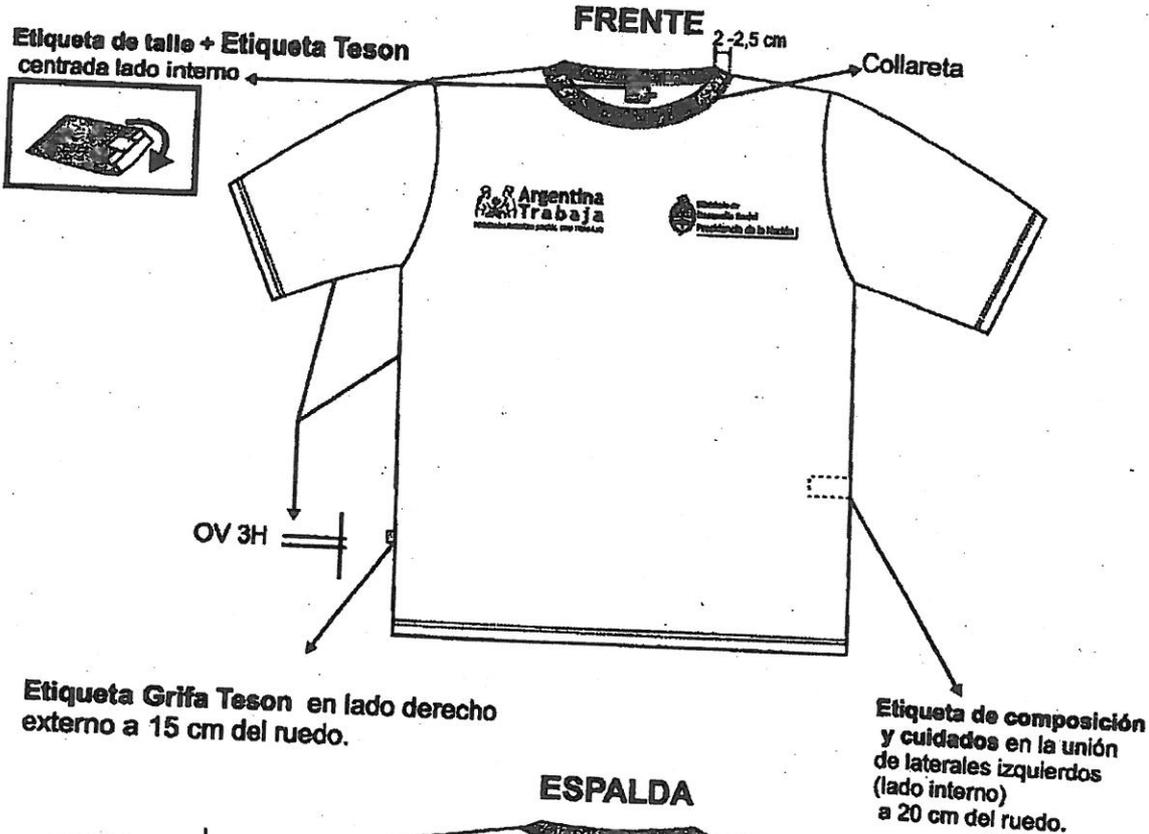
2  


DEFINICIÓN DE PRODUCTO // MÁQUINAS Y COSTURAS

**Descripción:**

Remera color blanca de jersey con cuello redondo, manga corta. Con ribb en escote. Estampada en frente y espalda. Con etiqueta de marca y grifa Teson.

Curva de talles: M-L-XL





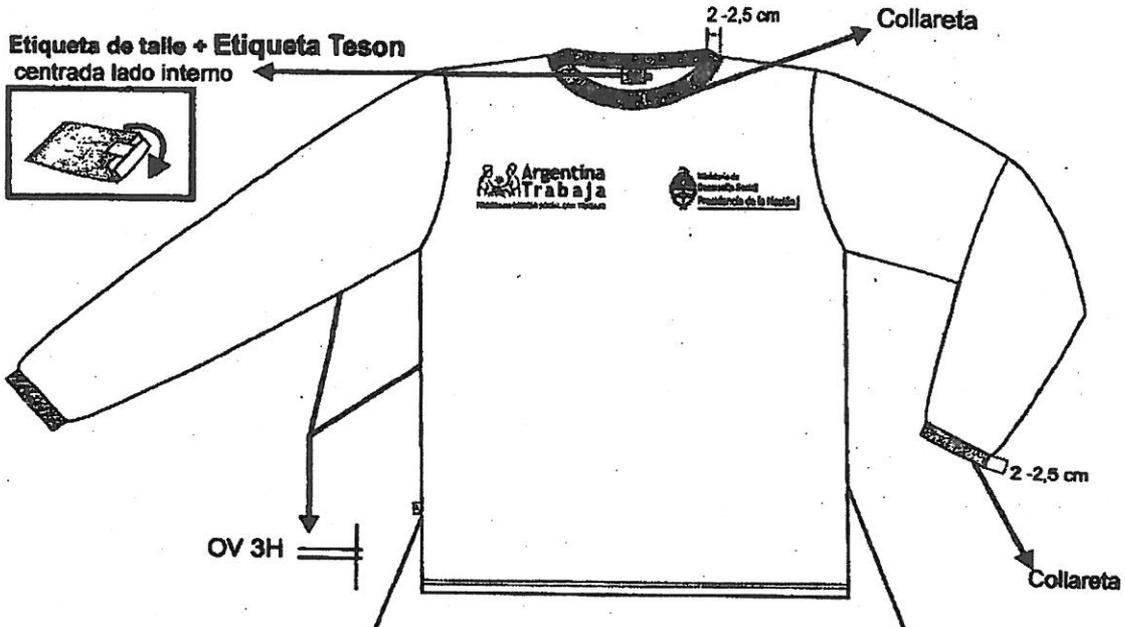
DEFINICIÓN DE PRODUCTO // MÁQUINAS Y COSTURAS

Descripción:

Remera color blanca de jersey con cuello redondo, manga larga. Con ribb en puños y escote. Estampada en frente y espalda. Con etiqueta de marca y grifa Teson.

Curva de talles: M-L-XL

FRENTE



Etiqueta de talla + Etiqueta Teson centrada lado interno



2-2,5 cm

Collareta

2-2,5 cm

Collareta

OV 3H

Etiqueta Grifa Teson en lado derecho externo a 15 cm del ruedo.

Etiqueta de composición y cuidados en la unión de laterales izquierdos (interior) a 20 cm del ruedo.

ESPALDA



OV 3H

2-2,5 cm

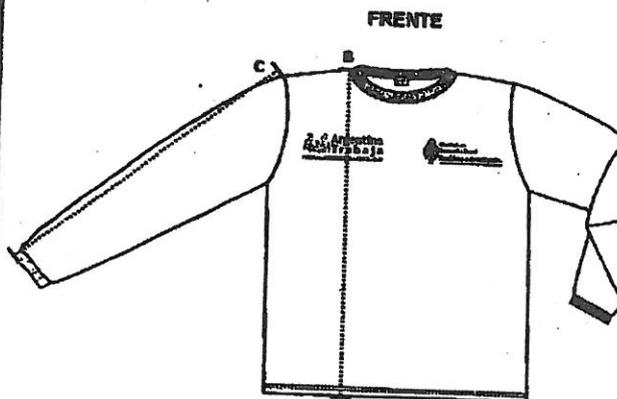
Tapacostura 2A

Horacio S. Tofé Coordinador UT Inspección Textil Industrial



TABLA DE MEDIDAS (en cm)

A-Mitad contorno de pecho	60	62,5	65	± 1,5
B-Largo total delantero	75	77,5	80	
C-Largo de manga corta	20	20,5	21	
C-Largo de manga larga	63	64	65	



*Handwritten signature and initials.*



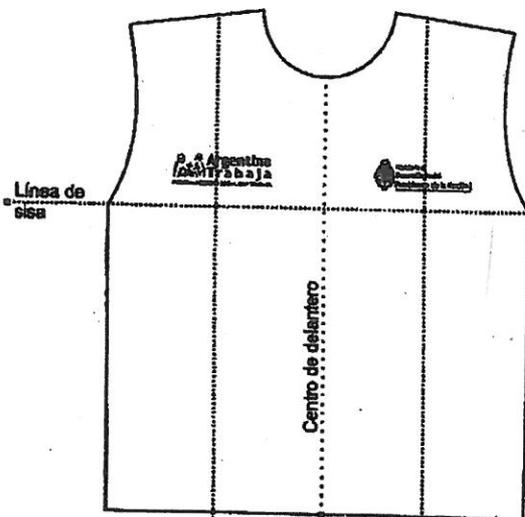
ESTAMPADOS

MEDIDAS



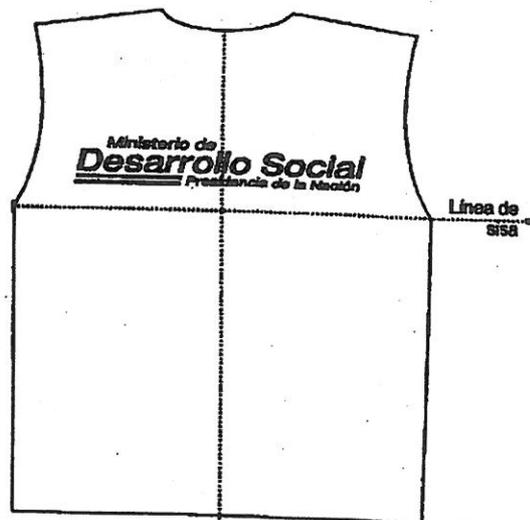
UBICACIÓN

FRENTE



Centrar respecto de su eje vertical cada uno de los estampados en su mitad del delantero

ESPALDA



Centrado respecto de su eje vertical

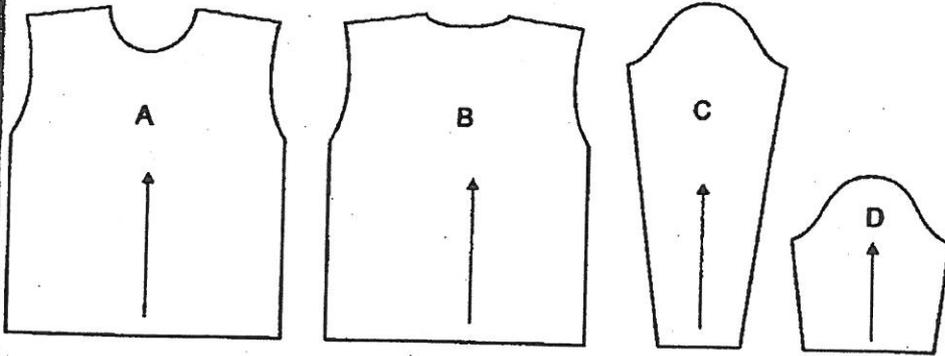
SOLIDEZES

PARÁMETRO	ENSAYO INTI Textiles		METODO DE ENSAYO
	Denominación	Unidad Técnica	
Solidez al Frote	Seco	3-4	IRAM AAQCT B13519 (*)
	Húmedo	2	
Solidez al Lavado Doméstico y Comercial	Cambio de color y Transferencias sobre algodón y poliéster	4-5	IRAM AAQCT B13550 (*) Ensayo C1S

INTI Textiles

Centro de Investigación y Desarrollo Textil

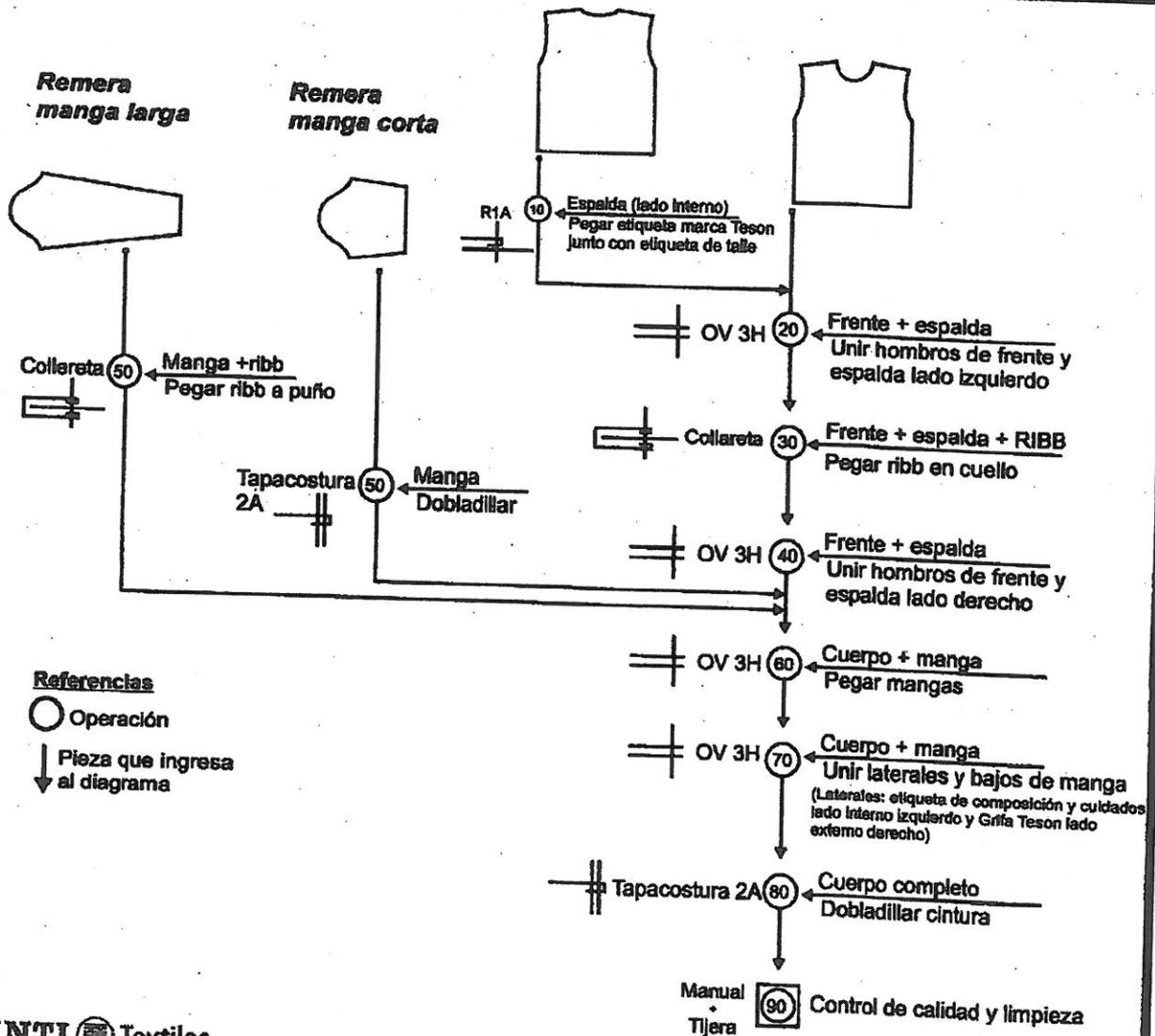
DESPIECE DE MOLDERIA



Referencias

A	Frente x1
B	Espalda x1
C	Manga larga x2
D	Manga corta x2

SECUENCIA DE ARMADO DE PRENDA



Handwritten signature and scribbles in the bottom left corner.

Handwritten signature and scribbles in the bottom right corner.



INSUMOS Y AVÍOS

TEJIDOS

Jersey blanco

PARÁMETRO	Tolerancias		ENSAYO INTI Textiles		MÉTODO DE DETERMINACIÓN (*)
	Mínimo	Máximo	Denominación	Unidad Técnica	
Tipo de tejido	Tejido de punto por trama (jersey)		Tipo de tejido	Procesos Físicos Mecánicos	Observación visual
Peso por metro cuadrado [g / m <sup>2</sup> ]	170	190	Peso/m2		IRAM 7508:2002 (Método 5)
Columnas y pasadas/cm	Columnas	10	Columnas y pasadas/cm	Procesos Químicos y Tintóreos	IRAM INTI CIT G 7537:2003
	Pasadas	17			Estabilidad dimensional
Estabilidad dimensional en tonda (1 lavado) [%]	Largo	-	+/-8		
	Ancho	-	+/-5		
Composición [%]	Algodón 100%		Composición (cual-cuantitativa)	Procesos Químicos y Tintóreos	AATCC 20:2007
Desviación (1 lavado) [%]	-	+/-5	Desviación		AATCC 179:1998
Grado de Blanco CIE D 65/10	Valor	135	Grado de blanco		(**)
	TV	-1,5		+1,5	

Ribb (complemento de Jersey) blanco

PARÁMETRO	Tolerancias		ENSAYO INTI Textiles		MÉTODO DE DETERMINACIÓN (*)
	Mínimo	Máximo	Denominación	Unidad Técnica	
Tipo de tejido	Ribb 1:1		Tipo de tejido	Procesos Físicos Mecánicos	Observación visual
Peso por metro cuadrado [g / m <sup>2</sup> ]	190	210	Peso/m2		IRAM 7508 (Método 5)
Composición [%]	Algodón 100		Composición (cualitativa)	Procesos Químicos y Tintóreos	AATCC 20
Grado de Blanco CIE D 65/10	Valor	135	Grado de blanco		(**)
	TV	-1,5			+1,5



INSUMOS Y AVÍOS

ETIQUETAS

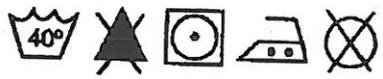
ETIQUETA DE TALLE

**Color:** letras oscuras (negro, azul, rojo, verde, etc) sobre fondo blanco.  
**Consumo unitario:** 1  
**Ubicación:** contigua al cuello, lado interno, centrada, junto con la etiqueta Teson.

ETIQUETA DE COMPOSICIÓN Y CUIDADOS (estampadas)

**Consumo unitario:** 1 unidad (tela no tejida)  
**Ubicación:** en costura lateral izquierda

Composición: 100% algodón  
**Color:** Letras negras en tinta indeleble, sobre fondo blanco.

Recomendaciones de cuidado: 

**25x40 mm**

100% ALGODÓN  
 INDUSTRIA ARGENTINA



- LAVADO CON AGUA HASTA 40°C
- NO USAR CLORO
- PERMITIDO SECAR A MAQUINA HASTA 50°C
- PLANCHADO MÁXIMO 150°C
- PROHIBIDO LAVADO A SECO

No debe incluir marca ni razón social.  
 NOTA: No planchar sobre estampado

ETIQUETAS TESON

MARCA	GRIFA
<b>Tamaño:</b> Largo total: 64 mm (50mm de vista y 7mm de cada lado para costura) Ancho: 31 mm	<b>Tamaño:</b> Ancho total: 40 mm (30mm de vista y 5mm de cada lado para costura) Alto: 19 mm
<b>Tipo:</b> bordada en alta definición	<b>Tipo:</b> bordada en alta definición
<b>Colores:</b> Fondo: Blanco Letras: Símil Azul Pantone 18-4330 TP Sol: Símil Amarillo Pantone 14-0957 TP	<b>Colores:</b> Fondo: Blanco Letras: Símil Azul Pantone 18-4330 TP Sol: Símil Amarillo Pantone 14-0957 TP
<b>Ubicación:</b> contigua al cuello, lado interno, centrada, junto a la de talle	<b>Ubicación:</b> en unión de laterales, lado derecho externo a 15 cm de ruedo.

Horacio S. Telle  
 Coordinador UT  
 Extensión Textil Industrial



CONTROL DE CALIDAD

- En el corte tener en cuenta:
- Coincidencia entre capas inferiores y superiores.
  - Simetría entre derechos e izquierdos.
  - Simetrías en piezas simétricas
  - Conservación de las líneas y formas de la moldería.
  - Uniformidad de tonos y capas

En la prenda se evaluará:

Aspecto visual de la prenda


MEDIDAS [cm]

De la prenda


De la estampa

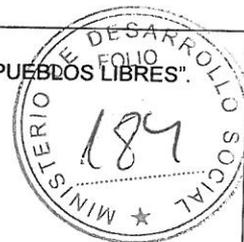

Handwritten signature and initials.



Ministerio de Desarrollo Social

"2015-AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES"

2221



Remeras: embaladas en bolsas individuales de polipropileno, agrupados en una bolsa de polipropileno conteniendo 50 unidades y a su vez debe estar en una caja de cartón corrugado con iguales cantidades, es decir que cada bulto deberá contener 50 unidades.

7. **La adjudicación** se realizará a favor de la oferta más conveniente para el organismo, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, y demás condiciones de la oferta.

8. **Conformidad de la recepción: la recepción definitiva** se llevará a cabo dentro de los DIEZ (10) días corridos de completada la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, instancia en la cual la Comisión de Recepción Definitiva labrará el acta correspondiente.

#### 9. Facturación:

9.1 **Lugar de presentación de las facturas:** serán presentadas en la Mesa de Entradas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicada en la planta baja del edificio de la Av. 9 de Julio 1925 (esq. Moreno) – C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 18:00 hs.

9.2 **Forma y tiempo de presentación:** se indicará en cada factura:

- a) Número y fecha de la Orden de Compra;
- b) Número del expediente;
- c) Número, especificación e importe de cada renglón facturado;
- d) Importe total bruto de la factura;
- e) Monto y tipo de descuentos, de corresponder;
- f) Importe neto de la factura.
- g) Deberá acompañarse conjuntamente con la factura, la constancia de validez que emite la A.F.I.P. En caso de tratarse de facturas tipo "C", deberá acompañarse la constancia de inscripción respectiva en la A.F.I.P.

9.3 **Moneda de pago:** La moneda de pago será la de curso legal en el país.

10. **Pago:** Dentro de los TREINTA (30) días corridos, contados a partir del día siguiente al de la incorporación por parte de la Dirección de Programación y Ejecución Presupuestaria del Acta emitida por la Comisión de Recepción Definitiva, de acuerdo a lo indicado en la Cláusula N° 8.

**Las facturas y los remitos deberán estar conformados por el área requirente, DIRECCIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN, sita en MISIONES 71 -6° piso-CABA**

11. A todos los efectos legales emergentes de la presente contratación/licitación serán competentes los Juzgados Nacionales en lo Contencioso Administrativo Federal con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A los efectos del seguimiento de novedades que puedan producirse respecto de la presente contratación, e independientemente de la notificación que le cursemos, se recomienda visitar la página de Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), "OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES"

Handwritten initials and a large handwritten 'Q' or similar mark.